EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca sábado 7 de Noviembre de 1891 — Núm. 11429

ASUNTOS MILITARES

El nuevo armamento

LEE Ó MAUSSER?

Hay ya tal confusión en el asunto del nuevo fusil que se trata de dar á la infantería española que apenas podemos entendernos sobre su origen, invención, reformas y resultados.

Desde que empezaron sus pruebas en el campamento de Carabanchel, no pasa dia sin que se extiendan en la prensa y fuera de ella las noticias más prodigiosas sobre los resultados que se obtienen con la nueva arma. Uno de los informes más sorprendentes ha sido el de haberse matado con sus proyectiles unas mulas á 2000 metros de distancia, causando la admiración de todos los que presenciaron las pruebas.

Apenas se habla de otra cosa que del fusil Mauser; pero al hacerlo se comete evidentemente una injusticia, porque el arma en cuestión es de Mauser como del Preste Juan de las Indias. Ni ese fabricante es su inventor ni probablemente en el conjunto de su sistema y de sus organismos haya quedado nada esencial cuya paternidad pueda achacársele.

¿Se querrá llamar Mauser al nuevo fusil, solo porque ese nombre es alemán y esta circunstancia dá mayor prestigio y crédito al arma? Puede ser; pero sea de ello lo que quiera, no comulguemos con ruedas de molino y sepamos al menos llamar las cosas por su nombre.

El fusil Mauser es del sistema Lee, americano, inventor único y esclusivo del procedimiento de constituir la repetición con cajas de chapa de metal conteniendo 5, 8 ó 10 cartuchos, adaptables á voluntad en el momento que se quiera.

Antes de aparecer este sistema, se conocia el Winchester, americano, que consistia en adosar al cañón del fusil, por debajo, otro segundo cañón de chapa delgada donde se alojaban los cartuchos para la repetición, aunque en malas condiciones. También se conocia el sistema Hodg-Kin, americano, que alojaba los cartuchos en la culata del arma, igualmente en malas condiciones, prescindiendo del segundo cañón. De estos dos sistemas se generalizó preferentemente el Winchester, aprovechándose de él muchos armeros de Europa y América.

Cuando se presentó Lee con su nuevo invento de petacas ó cajas adosables á voluntad, que representaba un gran progreso, lanzáronse sobre él todos los que creen preferible aprovecharse de los inventos agenos, y á título de mejoras, no siempre obtenidas, se empezaron á introducir modificaciones más ó menos originales y útiles, oscureciendo por este procedimiento el nombre del verdadero inventor.

Uno de los primeros en reformar y mejorar el Lee, fué Mannlicher, austriaco que introdujo una gran reforma en las cajas de la repetición y otra menos importante en el manejo y extracción del cartucho.

Después vino Mauser que compró á Mannlicher sus privilegios y obtuvo con ellos y algunas reformas el fusil reglamentario alemán. De acuerdo con Mauser un armero belga reformó el tipo alemán supriméndole algo, y este es el fusil que se dice inventado por Mauser, y que en realidad no es invención de ninguno de los que tanto la han manoseado.

La justicia mas estricta aconsejaría llamar al fusil en cuestión *Lee-Mannlicher*, en honor y crédito de esos dos ingenios que son los que nos trajeron las gallinas, especialmente el primero.

La comisión española de experiencias parece que exije á Mauser algunas otras pequeñas reformas en el arma, antes de adoptarla, y Mauser se presta enseguida á hacerlas. Es natural.

Pero ¿por qué no hemos pedido esas reformas á Lee cuyo fusil es conocido en España hace ocho años, como que es el tipo adoptado en el ejército inglés? Porque es natural creer que, así como á Lee se han infringido sus patentes de invención para apoderarse de ellas, Lee, á su vez, podría quizá construir los fusiles basados en su propio sistema con todas aquellas modificaciones que otros han aplicado al mismo, según el capricho de los gobiernos.

Los resultados balísticos del Mauser no son en nada superiores ni al Lee, modelo inglés, ni á ningún otro análogo del calibre de siete y medio milímetros, ni pueden serlo; todos parten del cañón suizo Rubin, separándose únicamente en el cartucho y muy especialmente en la pólvora.

En este último punto no se ha dicho todavía ni mucho menos la última palabra, y por lo tanto faltan elementos para decidir el tipo más conveniente.

Si á Lee se le hubieran pedido las reformas que á juicio de la Comisión española mejoran el modelo inglés, claro está que habría acudido á hacerlas. ¿Por qué se ha preferido á Mauser?

La repetición en el Mauser está constituida por un paquete que contiene solo cinco cartuchos, sin que el sistema permita paquetes de mayor cabida. Está averiguado que la repetición, en cualquiera arma moderna, no debe usarse sino en un momento crítico del combate, porque si se usara siempre, el calentamiento del cañón sería tal que llegaría un momento en que el arma resultara inutil, se fundieran algunas piezas del mecanismo, ó se inflamara la madera de las cajas, que de todo ello se han dado varios casos.

Para ese momento crítico, la repetición del Mauser no puede dar más que cinco tiros, con la circunstancia de que una vez adosado el paquete hay que consumirlo necesariamente.

En el modelo inglés las cajas de la repetición son de chapa de acero y contienen 10 cartuchos que pueden ir adosados al fusil sin necesidad de usarlos.

Se vé, pués, que el Lée puede hacer un fuego más rápido, por lo mismo que el soldado dispone de mayor número de tiros para el momento crítico.

En España, Lee ha rondado ocho años, y Mauser ha llegado á tiempo; eso es todo según creo.

Por lo demás, hay quien opina que, aparte de las pruebas de fuego y del estudio balístico del Mauser, no se ha sometido esta arma á otras pruebas que generalmente se hacen para aquilatar las diferentes condiciones de diverso género que debe tener un fusil para su servicio y entretenimiento.

¿Cuales son, por ejemplo, los efectos del polvo y de la humedad en los mecanismos del Mauser?

En asuntos de esta clase no hay circunstancia despreciable, no hay detalle insignificante; todos deben estudiarse como si de cada uno dependiese lo más esencial del resultado, el éxito absoluto del tiro, los mayores efectos en el enemigo, el triunfo del ejército que maneja el arma.

Por eso doy importancia suma á estos comparativos estudios entre las condiciones de los nuevos modelos.

LOPE CARVAJAL.

Políticos de antaño

La tropa rezando el Rosario

La entrada triunfal de Fernando en Madrid coincidió con la de Murat, que orgulloso y dado á la vanidad, contempló con malos ojos el entusiasmo del pueblo en favor de su nuevo Rey, y lejos de seguir los consejos de Napoleón, que le había encarecido la necesidad de la moderación en todos sus actos, se dejó llevar de la soberbia y practicó con desenvoltura é insensatez todo aquello que pedía herir en lo más vivo el amor propio de los madrileños.

De su propia autoridad, no satisfecho del alojamiento que se le había preparado y alhajado en el Buen Retiro, se trasladó con su lujoso Estado Mayor al palacio que había ocupado el Príncipe de la Paz, hoy Ministerio de Marina, donde colocó una numerosa guardia de infantería, con vistosos uniformes, que llamaban la atención de los transeuntes, así como la poca disciplina de aquellos soldados, por lo general embriagados, que insultaban á los curiosos que los miraban, y bromeaban con las mozas de buen parecer que por allí transitaban, pidiéndoles *la dansa de la fandanga*.

Acertó á pasar por allí una mañana un faile capuchino, y fué objeto de la burla de aquella tropa insubordinada, que no contenta con la mofa que hizo del religioso, dos de los soldados más atrevidos, le cogieron el cordón del hábito, y colocándole sobre los hombros, tiraban del Padre como de un animal cuadrúpedo, escena que sazonaban sus compañeros con gritos y tremendas carcajadas, pero que provocaba la justa indignación de los espectadores y de las mujeres que, asomadas en los balcones, imprecaban á esta soldadesca con denuestos y maldiciones, acompañadas de la palabra *¡judios!*

Había en esta guardia un soldado que tenía un perro de aguas, que hacia infinitas habilidades á la voz imperiosa de su amo, y en la misma puerta del Palacio las ejecutaba, lo cual daba motivo á gran concurso de gente que miraba curiosa y admirada la destreza del obediente animal, cuyo dueño no tenía después reparo en recorrer el circulo de los espectadores con el morrión en la mano pidiendo la recompensa de los ejercicios de su perro de aguas.

Fueron de tal naturaleza los atropellos y las irreverencias de los franceses, que el pueblo comenzó á mirarlos como enemigos, y el clero trabajó de manera, á fin de que los madrileños convirtieran en ódio encarnizado la benevolencia con que habían sido recibidos.

Un fraile trinitario que tenía reputación de sabio, y por cierto merecida, acostumbraba á predicar, á guisa de misionero, todos los domingos por la tarde en el paraje llamado Las Vistillas, donde levantaba su púlpito ambulante y á donde acudía la muchedumbre para escuchar la santa palabra. El 29 Marzo de 1808 predicó un sermón violentisimo sobre la irupción de los sarracenos, y trajo con este motivo á cuenta la invasión, que él llamaba *pacifica* de los franceses. Quedaron en la memoria de los oyentes algunas frases, y hasta periodos enteros, de su oración, que ha recogido después la posteridad. «Antes que conociéramos personalmente—decía—á estos *pacíficos* invasores, la Iglesia católica de España contemplaba al Emperador de los franceses, como al restaurador de los templos de Francia; le mirabamos como al benefico reparador contra las impiedades de los frenéticos impíos de 1793; pero... ¡oh desengaño! Esas legiones armadas que han penetrado por las puertas de Madrid son los verdaderos hijos de la Revolución francesa, los funestos propagadores de las doctrinas de Voltaire y de Rousseau, que vienen á empozoñar las almas de los verdaderos creyentes.»

Este sermón del padre trinitario fray Frutos Carranza, produjo el efecto que se buscaba; fortaleciéronse las sospechas, que acompañadas del fanatismo, al odio religioso se unió el aborrecimiento nacional contra los soldados de Napoleón.

***

Mientras esto pasaba en Madrid, Carlos IV y María Luisa en Aranjuez eran victimas del menosprecio del nuevo Rey, que los apremiaba incesantemente para que salieran desterrados á Badajoz, á pesar de las súplicas reiteradas de su anciano padre que pedía otro clima más conveniente á su salud. Escribía la Reina de Etruria á Fernando:

«...Te ha cegado la ambición, Fernando. Tienes consejeros pérfidos que te alucinan y te obligan á olvidar que eres hijo de dos séres desgraciados. Templa tu rigor con un anciano reumático y agobiado por los pesares que le has proporcionado. Nuestro desdichado padre no puede prepararse tan pronto como deseas para partir á Badajoz; se lo impiden sus achaques; concédele alguna demora, y no escuches la voz traidora de los que te dicen que nuestros padres conspiran. Están resignados, pero no partirán hasta que no tengan la seguridad de que el Príncipe de la Paz está libre de todo riesgo. Oye la voz de tu hermana, que te escribe con su acostumbrada sinceridad...»

En los momentos en que se daba dirección á esta carta que acabo de extractar, anunciaron á los reyes caídos la visita del Embajador Beadharnais, que fué inmediatamente recibido. Cumplimentó al regio matrimonio, y expresó su dolor por los pasados acontecimientos. Carlos y María Luisa creyeron que el Embajador francés les traía alguna noticia favorable que modificara su triste situación, y efectivamente, el Embajador vino á participar á los destronados que, aun cuando el Cuerpo diplomático había reconocido á D. Fernando como Rey de España, y que en este sentido le había cumplimentado, el Embajador no le habia reconocido ni cumplimentado.

—¿Ha sido por orden del Emperador?—preguntó con ansiedad María Luisa.

—Mi conducta ha sido espontánea—repuso el Embajador,—pero me afirma el Gran Duque de Berg (Murat) que S. M. I. aprobará mi proceder.

Preguntó María Luisa al Embajador si era tolerante y afectuoso el Gran Duque de Berg, y si podrían su esposo y ella entablar una correspondencia con este personaje; y el Embajador no sólo ponderó la amabilidad y cortesanía del ilustre huesped, sino que juzgó oportuna la correspondencia que premeditaban los regios consortes con personaje tan ilustre, y que miraba á don Fernando con pocas simpatías, sobre todo desde que se enteró de la forma insultante con que había elaborado su advenimiento al trono.

Alentados los Reyes padres con esta contestación, y ansiosos de salvar á su amigo Godoy, que corría peligro de muerte, determinaron ponerse en correspondencia íntima con Murat. El Embajador se despidió, aconsejando á los Reyes que dijesen al Gran Duque todo lo ocurrido, que le escribiesen con entera franqueza, porque sus importantes declaraciones serían transmitidas inmediatamente al Emperador, quien á su vez reprobaría los sucesos que habían precedido á la forzada abdicación.

Desde aquel instante escribieron los Reyes á Murat, por medio de Reina de Etruria, que era el verdadero paño de lágrimas de sus padres.

***

Volvamos ahora los ojos al Palacio de Madrid, en cuyo interior ocurrían escenas dignas de contarse, tanto por lo curiosas, cuanto porque hasta hoy no se han referido.

Pero haré antes algunas aclaraciones, á las cuales me obligan atentas indicaciones.

En varias de las escenas que he descrito al hablar del Duque el Infantado, le he considerado indebidamente hermano de Carlos IV.

Antes que yo lo ha hecho el Duque de Rovigo en sus *Memorias*, quien, al hablar de la conspiración de Aranjuez, y en otras partes de su escrito, llama al Duque del Infantado *frère du Roi*, y viendo yo la familiaridad con que trataba á los Reyes, y las consideraciones que le tenían, creí que efectivamente fuese hermano de Carlos IV; pero habiendo procedido á nuevas investigaciones, he llegado á comprender que el Duque de Rovigo ha confundido al Duque del Infantado con el Infante D. Antonio, y á este personaje atribuyo ahora el descubrimiento del excelente chocolate que se fabricaba en el convento de San Felipe.

El Duque del Infantado, pues, no era hermano de Carlos IV.

Hecha esta justa aclaración, proseguiré la interrumpida tarea.

El Duque de San Carlos, como Mayordomo mayor de Palacio, manifestaba de continuo sus quejas al Rey Fernando por la desusada intervención que ejercía en lo interior de la Real Casa el Duque del Infantado, usurpando sus atribuciones.

Y sus quejas no eran inmotivadas. El del Infantado, prevalido del favor que el Rey le dispensaba, dispuso que todos los empleados de Palacio, altos y bajos, rezaran el santo Rosario todas las noches después de cenar, y estableció vigilantes ó espías para que le denunciasen á todo el que no cumpliera este precepto.

Estas y otras cosas mortificaban al Duque de San Carlos, cuyas quejas fueron al fin escuchadas, pues el joven Monarca habló al del Infantado y le mandó que se consagrase exclusivamente á los asuntos pertinentes á las Guardias españolas y no usurpase atribuciones al Mayordomo mayor.

Enojóse el del Infantado por la admonición del Rey *¡que tanto me debe!*—decía,—y á partir de aquel momento miró siempre con ceño al Duque de San Carlos, enemistad prolongada y persistente. Pero deseoso siempre de mostrar su actividad, y ya que su vigilancia se limitaba al mando de su regimiento, ordenó que cuando hiciese la guardia de Palacio, después de la retreta, y cuando el tambor ó la corneta tocase á silencio se reuniesen las compañías, y con la debida separación, rezaran el Rosario con *letanía*, y que llevase la voz y dirección cada sargento primero de compañía.

Esta orden fué obedecida: se rezaba el Rosario y el del Infantado acudía de improviso algunas noches, á fin de sorprender y ver si se cumplían sus instrucciones. Pero notó que el Rosario terminaba muy pronto; y era que el sargento pasaba las cuentas del Rosario de dos en dos y á veces de tres en tres, y que los soldados respondían por ensalmo. Además se suprimió la letanía. Esto irritó al Coronel, y los sargentos manifestaron que habían eliminado la letanía porque no la sabían ni *entendian de latines*.

Los oficiales, que tenían el encargo de rezar el Rosario aparte, no lo hacían, y cuando escuchaban la reconvención del Coronel, contestaban que lo rezaban aisladamente, y no en comunidad.

Pero era necesario que los soldados rezasen el Rosario á todo trance y correctamente, es decir, con letanía, y ordenó el Caronel que para que los sargentos no dijesen otra vez que no *entendian de latines*, fueran los capellanes los encargados de este ejercicio, y se hizo con puntualidad lo que el Duque del Infantado habia dispuesto.

Sin embargo, llegó á notarse que, á pesar de la asistencia de los capellanes, el Rosario no duraba arriba de diez minutos, aunque predominaba la devoción y se rezaba la letanía.

Uno de los capellanes, hallándose atrasado de dinero, lo pidió prestado á un Oficial de Guardias, que le dijo:

—Me extraña que un hombre tan recogido como usted y tan metódico pida dinero prestado para sus necesidades.

Y repuso el Capellán al Alférez de Guardias *Marchesi*, que, andando el tiempo, lo hemos visto de General:

—La culpa la tiene el señor Duque del Infantado, que me obliga á dirigir el Rosario á las tropas. Salgo de mi religiosa ocupación, entro en el cuarto de los Oficiales á conversar con ellos un rato. Se establece la *timba*, se juega á puerta cerrada, y con la sota á la vista se me encandilan los ojos; meto mano al bolsillo, y sus compañeros de usted me llevan los cuartos; y tal afición he tomado á esparcirme después de la letanía, que he perdido las oncitas de oro que tenía apañadas.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

La torre inclinada de Zaragoza

El telégrafo tiene el triste privilegio de pregonar la ruina ó la muerte de los únicos restos que le quedan á España de su pasada grandeza. Ayer nos anunciaba el incendio de la Alhambra, otro día la demolición de la torre de doña Urraca, hoy la denuncia de la torre inclinada de Zaragoza y el propósito de derribarla.

Triste cosa sería en verdad aumentar el catálogo de los antiguos monumentos destruídos, unos por la incuria ó la ignorancia de los modernos españoles, y otros por la acción del tiempo, con la llamada *Torre Nueva*, que no por hallarse inclinada (origen verdadero de su ruina y de los temores que inspira), sino por su mérito artístico, por su originalidad y gallardía, por ser, en suma, una de las obras más notables del estilo mudéjar, merece conservarse á toda costa.

Diríase que aquel gigante, que, como dice el insigne Galdós en su libro *Zaragoza*, se inclina para mirar á quien se le acerca, cansado ya de haber visto tantos desastres en aquella noble tierra de Aragón, al ver ahora la miseria que aflige á los campos, se siente ya sin fuerzas para seguir sustentando su ojo de cíclope, la gran esfera de su reloj, de aquel reloj que ha contado los azarosos tiempos pasados, y antes de contar nuevas horas de infortunio, generoso ó desesperado, trata de arrojarse en brazos de la muerte.

Pero antes de que así lo efectúe, ó de que le aceleren sus días los hombres, permítasenos recordar su historia y ensalzar su mérito, para contribuir á que sea justamente llorada siquiera ó amorosamente restaurada.

La *Torre Nueva*, con ser obra mudéjar, no es, como pudiera creerse y como son las torres análogas que hay por España, una construcción de la Edad Media, aunque si no lo es por su fecha, por su estilo está completamente dentro de ella. Data de los primeros años del siglo XVI. La idea de su construcción obedeció al fin de colocar en el centro de la ciudad un reloj que sirviera para común utilidad de los Tribunales, de los vecinos y de los labradores. En 22 de Agosto de 1504, se reunieron los Jurados de la ciudad para proponer tan importante obra. Acordada ésta, fueron llamados los maestros alarifes, cristianos y moros, y consultados sobre el sitio en que debía emplazarse la torre.

El sitio elegido fué la plaza de San Felipe, frente á la iglesia de este nombre, como punto más elevado de la ciudad. Dieron parte de la resolución los Jurados al Arzobispo y Lugarteniente del reino de Aragón, D. Fernando, hijo del Rey Católico; aprobó éste el proyecto, y consignado para los gastos de la obra el producto de las sisas, fueron nombrados para delinear y construir la *Torre Nueva*, los artífices Gabriel Gombao y Juan Sariñena, cristianos; Jucé de Galli, hebreo; Ezmel Ballabao y Maestre Monferrit, moros, quedando elegido como director principal de la obra Gombao, con quien se contrataron los trabajos. La construcción del reloj, con dos campanas, una para las horas y otra para los cuartos, se encomendó á Jaime Ferrer, vecino de Lérida, quien se comprometió á hacerlo y dejarlo armado todo por la suma de 100 florines de oro, ó sea 80 libras jaquesas.

Quince meses duró la construcción de la torre; más como se notaran algunos defectos en el chapitel, en el armazón del reloj y en las campanas, y se quisieran aumentar los adornos, la obra no se terminó hasta 1512. La mayor de las campanas fué menester fundirla de nuevo, operación que costó 250 libras jaquesas; el metal empleado en ella subió á 250 quintales, que importaron 1.535 libras, y 74 libras con 12 sueldos importó el subirla, sin contar el valor de las maromas necesarias. En total, el coste de la obra, comprendiendo estos gastos, la construcción de la torre y del reloj, ascendió á 4.086 libras y 10 sueldos.

La fábrica de la *Torre Nueva* es de ladrillo; su planta es octógona, de 46 pies de diámetro, y su altura total, desde el suelo á la cruz que remataba el monumento, fué de 297 pies, que posteriormente se aumentaron. El macizo de su cimentación fué de 30 varas cúbicas de mampostería, que bajaban hasta una profundidad de 38 pies. Prescindiendo del zócalo que hoy tiene, y que, según se aprecia por alguna estampa, no es el primero que ha tenido, pero que no tuvo cuando se construyó, la torre formaba en su planta una estrella de 16 puntas, á la que obedece la gallarda forma de su primer tercio ó cuerpo inferior, cuyos paramentos entrantes están adornados con ventanas y sus ocho aristas principales reforzadas por contrafuertes. El segundo cuerpo, que es el mayor, es octógono, dividido en tres pisos con ventanas ojivas, menos en la cara que ocupa la esfera del reloj, y resaltos á modo de torrecillas en los ángulos, que suben hasta la cornisa. Sobre los vértices de las segundas ventanas se elevan unos torreoncillos que hoy sirven de sostén á unos balcones cobijados por arcos de medio punto; pero éstos y los balcones, como el chapitel de tres cuerpos, no pertenecen á la obra primitiva, sino á la reforma que ésta sufrió en el siglo pasado. Interiormente hay una escalera de 360 peldaños que se desarrolla en espiral entre el muro exterior y otro más delgado. Por fuera la torre está *recamada*, podríamos decir, con primorosas labores de *lacería alicatada*, hechas con ladrillo, cuyo gusto acusa desde luego su origen muslímico. Hemos dicho que la torre pertenece al estilo arquitectónico llamado mudéjar.

Bueno será recordar á los lectores que mudéjares eran los moros que vivían al amparo de los Reyes cristianos, y que en su calidad de artífices seguían trabajando en las ciudades cristianas según su gusto artístico, de donde nacio una amalgama de elementos cristianos y arábigos en no pocas obras artísticas del último tercio de la Edad Media, amalgama que recibe hoy el nombre de estilo mudéjar. En la *Torre Nueva* es bien patente la unión de los dos elementos: las plantas dieciseságona y octógona, la primera en forma de estrella, y la ornamentación, son elementos arábigos; las ojivas, las torrecillas y las molduras son elementos del estilo más típico del arte cristiano. Se cree que la traza del monumento fué de Gabriel Gombao; nosotros creemos mas bien que Gombao, aunque figura como director y aunque ejerciera de tal, no debió (quizá por esto mismo) tener otra participación que como contratista, pues con él hemos visto que se contrataron los trabajos. El plan y trazado del monumente parece más verosímil atribuirle á los maestros moros, ó por lo menos habrá que admitir que más parte debió haber que de los cristianos.

Pero lo que á los ojos del vulgo resalta más en la *Torre Nueva*, no es su esbelta y bien proporcionada forma ni sus peregrinos adornos, sino la inclinación, verdaderamente amenazadora, en que se ofrece. Nuestros lectores saben muy bien que no es este un caso único, pues en Italia hay otras torres inclinadas, una en Pisa, que es la más célebre, y dos en la iglesia de San Bartolomé, en Bolonia. Respecto de estas torres de Italia, está fuera de duda que se construyeron así desde luego, no porque la inclinación del terreno obligase á ello, sino porque sus autores, sabiendo que podían inclinarlas, siempre que no las hicieran perder el centro de gravedad, lo hacían ganosos de fama, pues entonces estaban muy en boga esos atrevimientos arquitectónicos, hoy tan infantiles. La torre de Pisa, en la que Galileo hizo sus famosas experiencias sobre la gravedad del aire, aventaja á las otras tres citadas en inclinación, pues llega á separarse de la vertical cinco metros. Despues de ésta, la más inclinada es la de Zaragoza, que se separa nueve y medio pies. Una de las de Bolonia llega á ocho. Mucho se ha discutido respecto á la inclinación de la torre de Zaragoza; quien la supone intencional, quien la supone producida por movimiento del terreno, y quien por defecto de construcción.

Nuestro inolvidable amigo y compañero don Paulino Savirón y Esteban, en un concienzudo estudio que hizo de este monumento (*Revista de archivos*, tomo VI), expone su opinión, que nos parece tan juiciosa como exacta, empezando por observar que en el poco tiempo empleado en la construcción no podrían asentar bien los materiales; y refiriéndose á los constructores, dice que «los resultados les hicieron comprender bien pronto su error al arribar al primer tercio, y por eso ya en él trataron de equilibrar los pesos, queriendo contrarrestar en los cuerpos segundo y tercero el mal que amenazaba, demostrando así las distintas variaciones de línea que con estudio detenido fueron adoptadas para sacar ilesa la obra. Varias son las inclinaciones que se observan, pero todas concurren más ó menos á fortalecer la total resultante. No se debió hacer inclinada la torre, alardeando exceso de valentía en su enorme altura: indudablemente se inclinó por falseo de los cimientos: y si así no fuera, no se verían cambiantes de aplomos destinados á contrarrestar peligros, puestos en práctica por los constructores para evitar la destrucción de la fábrica, ya tan adelantada. También son prueba patente de esta opinión tres fuertes anillo de hierro, equidistantes en toda la altura de la torre, que la circuyen empotrados y ocultos en su material, aunque al descubierto en algunos huecos de las ventanas».

Sólo añadiremos que tal vez ese mismo error de los contructores explica, en cierto modo, que después de construida la torre se tardaran siete años en darla por concluida; que la campana se fundiera de nuevo, quizá por aligerarla de peso, y que en el siglo pasado se le variase el chapitel, aunque con esto se aumentó la altura de la torre hasta 312 pies.

Por igual modo se explica que, estando en tan buen estado otras torres análogas (aunque no inclinadas) más antiguas, ella amenace ruina desde hace tiempo, peligro que no existe respecto de la de Pisa, con ser tan atrevida su inclinación, puesto que ésta se construyó así desde luego.

Hemos dicho que la *Torre Nueva* amenaza ruina desde hace tiempo.

Con efecto; ya en 1749 se alarmó por esa causa al vecindario de Zaragoza, y la torre fué reconocida por maestros de obras, que emitieron dictamen, en el que decían que la inclinación era de unos nueve pies de Castilla, pero que no había peligro, porque el perpendículo no salía del interior del monumento, y en los materiales había mucha cohesión.

Iguales temores se han repetido varias veces desde entonces; pero los arquitectos que la han reconocido, siempre han informado en sentido favorable á la conservación del monumento, y por virtud de esto se apeó su base con un revestimiento marmóreo, y se macizó la escalera en su parte inferior.

Sea porque esta obra fuera insuficiente ó en algún modo perjudicial, lo cierto es que no hace mucho se presentaron grietas en el apeo, y ahora, según el telégrafo, se han desprendido trozos de la torre, de cuyas resultas ha vuelto á renacer la alarma, y la Comisión de monumentos de Zaragoza trata, según se dice, de proponer á la Academia de San Fernanda un remedio que parece demasiado radical: derribar el monumento.

No sabemos si aparte del estado ruinoso de la torre, ésta *estorbará* á algunos vecinos de Zaragoza, como aquí parece *estorbar la casa de Moratín*, la fuente de la *Cibeles* y otros monumentos que no sabemos si porque son antiguos les parecen mal á los *modernistas*. Pero no creemos que el pueblo de Zaragoza, tan guardador de sus legítimas glorias y de sus hermosos recuerdos históricos, y la Academia de San Fernando, tan celosa en la conservación de los monumentos del arte antiguo, consientan en el derribo de la *Torre Nueva*, antes de que se estudie, si es posible, el apeo actual por otro más sólido; más si la ruina es inminente, si no cabe oponerla apeo alguno, derribar la torre, sí, pero construirla de nuevo en un sitio céntrico de la ciudad, para que siga siendo uno de los mejores ornatos de la capital de Aragón.

Nuestro Museo Arqueológico Nacional posee un modelo muy exacto de la *Torre Nueva*, repujado en zinc, notable trabajo de D. Valero Tiestos, quien ganó por él un premio en la Exposición de Viena; pero un modelo no puede sustituir á aquella torre peregrina, que es uno de los rasgos más originales de la fisonomía histórica y artística de aquella hermosa ciudad. Aquella torre no debe desaparecer. No debe desaparecer ese recuerdo de la Reconquista, de la hospitalidad generosa que los Reyes cristianos dieron á los árabes; recuerdo que con el Pilar, símbolo de la fe aragonesa y de aquellos muros, que acribillados por las balas francesas, dan testimonio de la heróica lucha mantenida por la independencia patria, constituyen los más gloriosos timbres de la noble Zaragoza.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Noticias

Del Interior

En el tercer kilómetro de la carretera de Sóller hallábase ayer tumbado de modo que interceptaba el paso de carruajes, uno de los postes de la línea telefónica que une dicha villa con la capital.

Mañana en la iglesia que en Porreras están levantando los padres Felipenses se bendecirán una capilla dedicada al Sagrado corazón de Jesús y una campana para el uso en la misma capilla.

La bendición de la capilla se efectuará por la mañana; y la de la campana por la tarde.

La fuerza de carabineros del término de Campos está de buenas; como que en poco tiempo ha hecho dos aprehensiones de tabaco: una de ocho bultos y otra de tres.

Crónica Local

Bien dijo ayer el Sr. Martinez que «si esto es tener policía, decídmelo y cerraré la boca.»

Se lamentó el distinguido y activísimo concejal de una parte insignificante de las mil deficiencias con que cuenta nuestra pésima organización municipal:

«Montones de basura en las calles, canalones que vierten sus aguas sobre el transeunte...»

Por cierto que con esto de los canalones ha pasado una cosa curiosísima, por más que sea la eterna repetición de lo que ocurre con el 99 p.% de los acuerdos del Ayuntamiento.

Los propietarios que ha colocado canales de zinc, ya por respetar lo mandado, ya por temor á las consecuencias, son víctimas de la chacota de los que no han respetado tales acuerdos y ven bautizar violentamente al transeunte desde sus balcones.

Para los que han cumplido con lo dispuesto, no ha habido, como es natural, multa ni apercibimiento, ni nada que se le parezca.

Para los que no han acatado las disposiciones del ayuntamiento..... tampoco.

A vivir!

El lunes y dias sucesivos á las diez de la mañana, comenzarán prácticas de tiro en el Baluarte del Príncipe en dirección á la bahía.

Con el fin de evitar desgracias, recomendamos á los lectores se fijen en el anuncio del Gobierno militar, que publicamos en el sitio que le corresponde.

Piden con razón algunos colegas la inmediata reparación del piso del puente de la puerta de Santa Catalina, que ahora que ha llovido está convertido en infranqueable lago.

Si se les hace el mismo caso que á nosotros respecto de la calle de la Misión y piso de la Rambla, quedarán lucidos nuestros compañeros.

En reunión habida anteanoche en el *Ateneo Obrero*, con asistencia de representantes de los gremios de artes y oficios, se trató de la creación del banco obrero, manifestándose conformes en que el punto más adecuado para levantarlo es en el Arrabal, calle de Despuig, ó plaza del Progreso, sin perjuicio de las mejores condiciones económicas que acaso puedan ofrecer otros sitios de propiedad del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Con el mayor entusiasmo se hicieron manifestaciones de gratitud hacia las personas que han tomado á pecho la realización del pensamiento.

Apesar de lo mucho que ha llovido y del bajón que ha dado la temperatura, parece que aún hay sangres calientes, puesto que riñen hasta las mujeres, y en el calor de la refriega resulta una de las contendientes herida, curada después en la casa de socorro.

El hecho ocurrió entre vecinas de la calle de Camaró.

Según insinuaciones de dos colegas se trata de que el Ayuntamiento intervenga en la recaudación de consumos.

La causa la esplica la intervención misma.

La función votiva que se ha de celebrar mañana en el oratorio del cementerio, no comprenderá la misa mayor que anunciamos.

Habrá sermón, sí, pero por la tarde y después otras devociones que terminarán con responso para los difuntos.

Secreto y excelencias de nuestro servicio telefónico:

Esta mañana, á las 10'45, durante los breves momentos que procurábamos entendernos con un abonado, hemos oido perfectamente cómo pedían comunicación otros abonados con la Harinera del Pont d' Inca, con D. Mateo Bosch y con D. Gabriel Alzamora (Terreno.)

Escusado es añadir que hemos oido tambien cuanto en estas comunicaciones se ha tratado.

En cambio no hemos podido entendernos con el abonado á quien nos dirigíamos.

Si la dirección de la Red duda de nuestras aseveraciones, repase el diario de comunicaciones y vea si coinciden sus notas con los abusos que acabamos de denunciar.

Urge, á fin de evitar desgracias, que la autoridad municipal mande abrir una zanja en la acera de las casas de la calle del Hornabeque que sale á la ronda de poniente, para que desaparezca el pantano formado por las aguas pluviales que tiene sitiada una de aquellas, y hace intransitable el paso del vecindario por la complacencia en dispensar que uno de los propietarios haga las obras de desmonte que obliga la rasante.

El oficial primero del cuerpo Administrativo del Ejército, D. Bernardo Palou, ha sido destinado en concepto de Interventor al Parque de Artillería de Palma.

A beneficio de la Sra. Aparicio, característica del Teatro-Circo, se

pondrán mañana en escena las zarzuelas *Música Clásica, Viva mi niña! Chateau Margaux*, y *Niña Pancha*.

Por deferencia á la beneficiada tomarán parte en el espectáculo la tiple cómica Srta. Fernandez y el bajo señor Mariano Fernandez.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:
Entrados: 2 varones 3 hembras.
Salidos: 4 id. 1 id.
Fallecidos 1 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 5.

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
»	2	»	2	2

Sesión del Ayuntamiento

A las 12'15 se abrió la sesión de ayer asistiendo los concejales Sres Pizá, Palou, Rullán, Aleñar, Sampol, Guasp, Fuster, Martinez, García, Garau, Terrasa, Ferrer, Gomila, Bosch, Cuschieri, Cortés, Aguiló y Suau.

Presidió el primer teniente Sr. Santandreu, por encontrarse enfermo el Marques de la Bastida.

Se aprueba el acta de la anterior sesión

Pasada á votación la proposición del señor Binimelis que resultó empatada en la sesión última, es desechada por unanimidad.

Se reproduce la del Sr. Pizá, que recordarán los lectores dió márgen al lamentable incidente de de hablamos hace ocho dias.

El señor García mánifestó que esperaría si algún Sr. Concejal apoyaba la proposición del Sr. Pizá para hablar luego él en contra.

El señor Pizá apoya su proposicióm.

El señor García la combate, interviniendo el *Sr. Martinez* y el referido *Sr. Pizá*.

Pasada á votación se aprueba por 16 votos contra 4

Se reproduce y se aprueba el dictamen de la comisión de Cementerios, respecto á nomenclatura de las calles y distribución de sepulturas en el nuevo recinto.

La comisión de obras presenta:

Expediente del que resulta no haber lugar á derribo de la casa n.º 1 de la plaza del Mercadal, que fué denunciada como ruinosa;

Justiprecio de las parcelas de las casas n.º 53 y 55 de la calle de San Miguel; y

Concesión de permiso para que D. Francisco Ferrer construya una atarjea en la calle de Capuchinas; y para que D. Fermín Gonzalez Salazar pueda reformar la fachada de una casa en la calle de San Lorenzo.

Se aprueban todos esos dictámenes.

La Comisión de Hacienda, después de haberse hecho cargo de las reclamaciones de D. Antonio Valentí, dueño de la tristemente célebre casa que se derribó para ensanchar la calle de Cererols, (reclamaciones consistentes en exigir el pago de 5000 pesetas que se le adeudan todavía) manifiesta haberse puesto de acuerdo con el referido señor conviniendo en pagarle 2500 pesetas el día que quede inscrita la finca en el registro de la Propiedad, como perteneciente al Ayuntamiento, y las otras 2500 en el mes de Enero.

El Ayuntamiento se muestra conforme con este arreglo.

Se lee una comunicación del Concesionario de la Red Telefónica en súplica de que cese el abuso que se comete por los particulares que viven en los caseríos de los alrededores en que hay establecida estación municipal, los cuales particulares emplean esas estaciones con graves perjuicios para la empresa.

El señor Cuschieri pide que quede ocho dias sobre la mesa.

El señor Pizá lo conceptua innecesario.

El señor Cuschieri pide entonces que pase á examen de la Comisión de Gobierno, para ver si es conveniente la supresión de las estaciones municipales de los caseríos vecinos, y así se cortarán de raiz los perjuicios de que se lamenta la empresa.

Intervienen en el debate los Sres. Sampol, Guasp y Santandreu, resolviéndose quedar enterado de dicha comunicación el Ayuntamiento.

Se aprueba una baja en el padrón vecinal.

Se presenta estado de lo ingresado por Consumos en el pasado mes, total ascendiendo á 38.863'46 pesetas.

Conforme á las bases de expendición de los bonos municipales, se procede á la amortización de veinte y tres bonos, resultando ser los agraciados los números 630, 1694, 572, 1026, 795, 1212, 821, 329, 521, 1929, 790, 539, 306, 1640, 1258, 34, 1274, 1060, 405, 847, 1586, 59 y 2060.

Del estado oficial de contaduría, resulta haber actualmente en circulación 2192 bonos municipales, que fueron los que entraron en el sorteo.

El señor Sampol propone que se celebren, desde la próxima semana, las sesiones á las seis de la noche. Así se acuerda.

El señor García dice que aunque no figure en la tablilla del despacho ordinario, le consta que se ha recibido en el Ayuntamiento un oficio del Sr. Gobernador respecto al pantano de *Son Mossón*.

Después de intervenir en el asunto los Sres Aguiló y Martinez (lamentándose este último de que los primeros en deberían dar el ejemplo sean los primeros en permitir que se llegue al extremo en asuntos de esta importancia) se dá lectura al oficio del Gobernador, cuyo contenido conocen los lectores.

El Sr. Secretario manifiesta que se dió enseguida traslado de esta comunicación á D. Antonio Forteza (concejal del Ayuntamiento.)

El Sr. Guasp dice que si no recuerdo mal el Sr. Alcalde dijo en la pasada sesión que los terrenos en que está situado el pantano son de propiedad de menores, y que ahora resulta ser el propietario D. Antonio Forteza. Luego—dice—ó se equivocó el Alcalde ó se ha trasladado malamente la comunicación del Gobernador.

El Sr. García se lamenta de que se discutan actos de compañeros ausentes, y hace ver cómo pueden muy bien pertenecer los terrenos de *Son Mossón* á menores y ser el tutor el Sr. Forteza, quien debe tener obligación de contestar por ellos.

El Sr. Martinez insiste en que por algo se debe haber enviado el traslado al señor Forteza, y que este no debió dar lugar jamás, no solo como concejal, sino como simple ciudadano, á que se estremece como se ha extremado este asunto.

A continuación hizo el *Sr. Martinez* atinadísimas observaciones respecto á la falta absoluta de policía que se nota en nuestras calles y se lamentó de que no se haya cumplimentado aún el acuerdo del Ayuntamiento sobre canales y canalones que viertan sus aguas en la vía pública.

El Sr. Aguiló denunció el mal estado en que han quedado las ruinas de una casa derribada en la calle de Zavellá, acordando el Ayuntamiento obligar al propietario que las cerque de pared, como está prevenido.

El Sr. Pizá propuso, y se acordó, el arreglo de un boquete que abrieron los pasados temporales en un murallón de defensa que existe en la calle de la Iglesia del Molinar.

Se levantó la sesión á las 2.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA

La fuerza de Artillería destacada en esta Plaza, tendrá ejercicios de tiro al blanco con piezas, en el baluarte del Príncipe dirigiendo los fuegos á la bahía, desde el 9 del actual á las diez de la mañana, continuando miércoles y viernes de la misma semana y siguientes hasta terminar los disparos; los días que haya instruccion se marcarán con estar izada la bandera Nacional en el referido baluarte desde las ocho de la mañana hasta el último disparo en que se arriará, lo cual servirá de aviso para que las embarcaciones que intenten pasar la línea del fuego lo sepan y evitar el peligro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma 6 Noviembre de 1891.—De O. de S.E. Comandante Secretario, José Ferrer.

EL CONSULADO DE FRANCIA en esta, quedará desde el dia 11 del corriente, trasladado de la calle de Pelaires n.º 4 á la calle de Mesquida, n.º 9.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Patrocinio de Ntra. Señora y los Cuatro santos mártires coronados.

SANTO DEL LUNES

San Teodoro y san Alejandro mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8.

En Santa Teresa, continuan cuarenta horas dedicadas al Patrocinio de Nuestra Señora del Cármen.

En San Francisco se celebrará fiesta al Patrocinio de Nuestra Señora. A las seis de la mañana se expondrá S. D. M.; á las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor con sermón que dirá el P. Pedro Francisco Nadal, franciscano; en la última misa se hará la devoción del dia 8 dedicado á la Inmaculada. Por la tarde á las cuatro se cantará la corona de la Vírgen y acto continuo la devoción del sagrado corazón de María, la estación y la reserva.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'00
	Cambio Mallorquín	76'00
	Ferro-Carriles de Mall.	62'62
	Alumbrado por Gas	125'
	Salinas de Ibiza.	225'
	La General Mallorquina.	85'
	Bonos Municipales.	23'25
	La Isleña Marítima	63'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	
	4 p. 0/0 amortizable.	
	Cubas (86).	
	Banco de España	
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 0/0 interior	73'45
	4 p. 0/0 exterior	74'50
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	104'87
	Cubas (90)	96'60
	Coloniales	54'86
	Norte de España	55'35
	Francia	35'
	Francos	11'15
París	Madrid.	
	París	66'68
	Renta francesa.	95'16
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 6.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Para Marsella, polacra goleta Lareño, de 92 ton., cap. Antonio Alemañy con 7 mar. y vino.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

Continua interrumpida la línea telefónica con Porto-Pí.

Y van dos días.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XII» salió de la Habana el 30 del pasado Octubre para Cádiz.

El «Méjico» salió de New York el 30 para la Habana.

El «Montevideo» llegó á Barcelona el día primero procedente de Cádiz.

El «Ciudad Condal» zarpó de Tampico el 31 para Veracrúz.

El «Santo Domingo» salió del Ferrol el 1.º del actual para Vigo.

El «M. L. Villaverde» zarpó de la Habana el 31 del pasado para Santiago de Cuba.

El «San Agustín» salió de Ponce el 31 para La Guaira.

El «Alfonso XIII» zarpó de Puerto Rico el 2 del corriente para la Habana.

El «Isla de Mindanao» salió de Barcelona el 2 para Valencia.

El «Buenos Aires» zarpó de Las Palmas el 2 para Puerto Rico.

El «Reina María Cristina» llegó á la Coruña el 2 procedente de la Habana.

El «Cataluña» salió el 2 de Barcelona para Cádiz.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Velarve» llegó felizmente el 29 del pasado á Rouen.

El «Bazán» llegó el 25 á Hamburgo.

El «Churruca» llegó el 30 á Londres.

El «Pizarro» pasó el 29 por el Estrecho de Gibraltar con rumbo á Liverpool.

El «Daoiz» salió el 31 de Tarragona para Rouen.

El «Georgian» partió el 30 de Barcelona para escalas hasta Lóndres.

El «Rivera» llegó el 31 á Cartagena, procedente de Liverpool.

El «Soto» salió el 30 de Cardiff para Barcelona.

El «Císcar» llegó el 28 á Santander procedente de Hamburgo.

El «Cortés» fondeó el domingo en Barcelona procedente de Cardiff.

El «Ulloa» llegó el 30 á la Coruña.

Vapores de D. Pablo M.ª Tintoré

El «Tintoré» llegó el domingo á Tarragona esperándose el lúnes en Barcelona, saliendo el mismo día para Liverpool y escalas.

El «Ter» salió el sábado de la Coruña para Barcelona.

El «Tajo» era esperado el 30 del pasado en Liverpool.

El «Turia» debía salir hoy de Liverpool para España.

Transportes Marítimos

El «Espagne» recaló el domingo en el puerto de Barcelona procedente de Marsella.

El «Aquitaine» llegó á Marsella el 27 del pasado procedente de La Plata y Brasil.

Vapores italianos

El «Matteo Bruzzo» llegó á Nápoles el 28 de Octubre y siguió viaje para Las Palmas, Brasil y Plata.

El «Washington» salió de Río Janeiro el 28 para Génova.

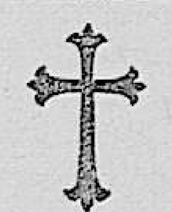
El «Colombo» salió de Génova el 25 para Santos.

El «Vittoria» llegó el 30 á Génova procedente de La Plata.

Telegramas

Incomunicada todavía la línea telegráfica, nos vemos privados de dar á los lectores los despachos de *dos dias*.

¡Qué bonito servicio! ¿verdad?



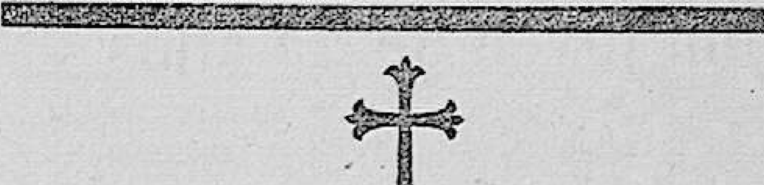
D. Jaime Bestard y Rullán

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada familia ruega á sus numerosos amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el lunes 9 del corriente á las once de su mañana en la parroquial iglesia de San Miguel.

No se invita particularmente. 1310

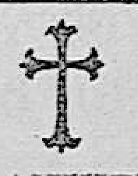


Don Mateo Rotger y Aloy

TENIENTE DE INFANTERÍA RETIRADO

HA FALLECIDO

Su esposa, hijos, hijas, hijos políticos y demás parientes de la familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se celebrará el lúnes 9, á las diez y media de su mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. 1311



PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el lúnes 9 del actual, en la capilla del Cristo, de la parroquial de San Nicolás, desde las nueve á las doce, serán en sufragio del que fué Comandante de la Guardia civil,

Don Jaime Arbuthnot y Zuazo

(Q. E. G. E.)

Su viuda, y hermana; ruegan á sus amigas, su asistencia y oraciones; y les dan anticipadas gracias. 1312

Teatro Principal

TEMPORADA DE 1891-92

Compañía Dramática Española

FUNCION INAUGURAL

para hoy 7 de Noviembre de 1891

TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR

LA CASCARA AMARGA

A las 8 en punto.

Entrada general 0'75. — Id al paraiso 0'50.

Teatro-Circo Balear

Gran función para mañana domingo 8

A beneficio de la Sra. Aparicio se pondrán en escena las siguientes zarzuelas:

MÚSICA CLÁSICA, VIVA MI NIÑA
CHATEAU MARGAUX y NIÑA PANCHA

A las 8.—Entrada general dos reales.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert